

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **109**

Fecha Estado: 13/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320180014100	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO CANO ACOSTA	LUZ MARINA - LONDOÑO	El Despacho Resuelve: No toma nota de embargo de remanentes	12/11/2020		
05266310300320180014100	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO CANO ACOSTA	LUZ MARINA - LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Aprueba remate - Acepta cesión de derechos	12/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANETH GÓMEZ SALAZAR
SECRETARIO (A)